



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Fecha de Sesión: lunes , 28 de septiembre de 2015.
Clase de sesión: ordinaria
Hora de comienzo: 19:30 h.
Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA

- I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.
- II.- CORRESPONDENCIA.
- III.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
- IV.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS REGULADORES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL "CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS".
- V.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO ORGANICO REGULADOR DEL CONSEJO SECTORIAL DE EMPLEO.
- VI.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE TRÁFICO PARA LA CORPORACIÓN 2015-2019.
- VII.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE: POLICÍA LOCAL, CATEGORÍA: AGENTE, GRUPO. C1, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015, A EFECTOS DE PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA MISMA PARA SU PROVISIÓN.
- VIII.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN PUBLICO ACREDITADO PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN CALLE LOPE DE VEGA (ANTIGUO CENTRO DE SALUD)
- IX.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DESAFECTACIÓN DE DOS MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA LOCAL POR DETERIORO Y DESUSO (MATRÍCULAS BA-6086-AD, BA-6087-AD).
- X.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO PARA EL ABONO DEL 25% DE LA PAGA EXTRA DE 2012 A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.
- XI.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DESIGNACIÓN DE NUEVO REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN ASOCIACIÓN FONDO EXTREMEÑO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (FELCODE)
- XII MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA CRISIS MIGRATORIA Y LA SITUACIÓN DE LOS REFUGIADOS QUE LLEGAN A EUROPA.
- XIII.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, CONTRA LA PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO.
- XIV.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, EN DEFENSA DE LOS REBUSCOS.

- XV.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, PARA GARANTIZAR LOS SUMINISTROS BÁSICOS DE AGUA Y LUZ A LA POBLACIÓN.
- XVI.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISION DE TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN LOCAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES.
- XVII.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, A FAVOR DE LA DEFENSA DE LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA.
- XVIII.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL REPUNTE DE ASESINATOS MACHISTAS OCURRIDOS EN LOS ÚLTIMOS MESES.
- XIX.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE VILAFRANCA AVANZA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VILAFRANCA DE LOS BARROS (BOP 13/03/1992) PARA RECOGER DE FORMA EXPLÍCITA EL DERECHO DE CUALQUIER ASISTENTE A GRABAR LA SESIÓN DE PELNO.
- XX.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE VILAFRANCA AVANZA RELATIVA A LA HABILITACION DE UNA SALA DEPRENSA CON SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.
- XXI.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VILAFRANCA AVANZA RELATIVA A LA UTILIZACIÓN DE LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES A GRUPOS MUNICIPALES PARA CUBRIR PARTE DE LAS BECAS DE LIBROS DE TEXTO.
- XXII.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA ASUMIR LA ATENCIÓN A LOS REFUGIADOS COMO UNA CUESTIÓN DE ESTADO
- XXIII.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA EL MANTENIMIENTO DEL DECRETO QUE FIJA UNA PAGA VITALICIA DE 300 EUROS PARA LAS MUJERES DE 75 AÑOS.
- XXIV.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y LA COHESIÓN DE ESPAÑA.
- XXV.- OTRAS PROPUESTAS Y MOCIONES POR VIA DE URGENCIA.
- XXVI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cítese a los Sres. Concejales.

Villafranca de los Barros, a 22 de septiembre de 2015

El Alcalde

Fdo. Ramón Roperó Mangera

